

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURIS VISION PALACIOS TURVIPA CIA. LTDA.

En Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2015 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle Ultimas Noticias N37-97 y Espectador, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los señores: Santiago Wladimir Espinosa Romero, por sus propios derechos, propietario de quinientos doce (512) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de quinientos doce dólares de los Estados Unidos de América; y, Mónica Amelia Chauvín Jaramillo, por sus propios derechos, propietaria de doscientos ochenta y ocho participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de doscientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América; actúa como Presidente de la Junta el Dr. Santiago Wladimir Espinosa Romero; y, actúa como secretaria de la misma la señora Mónica Amelia Chauvín Jaramillo, Gerente General de la empresa. De esta forma se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía **TURIS VISION PALACIOS TURVIPA CIA. LTDA.**, quienes resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa, por el año 2014.
2. Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General de la empresa.

### **1.- Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa, por el año 2014.-**

Una vez estudiados y analizados los balances y estados financieros de la empresa por el año 2014 y despejadas todas las dudas e inquietudes, por unanimidad se los aprueba.

### **2.- Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General de la empresa.-**

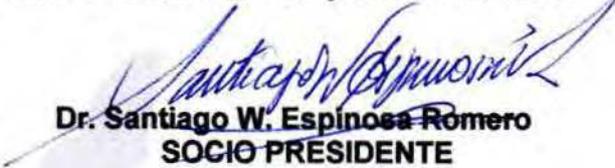
La Gerente General señora Mónica Amelia Chauvín Jaramillo, presenta su informe de actividades el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, pasado el cual, se reanuda la sesión. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas (17h00).

Para constancia y testimonio, firman los socios en unidad de acto y como Presidente de la Junta y Secretaria.

  
Sra. Mónica A. Chauvín Jaramillo  
SOCIA SECRETARIA  
GERENTE GENERAL

  
Dr. Santiago W. Espinosa Romero  
SOCIO PRESIDENTE